

**ACTA CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE TURISTICO TRAVELGREEN S.A.**

17-04-2019

Se da inicio a la asamblea en base los datos de lugar y fecha establecidos en la convocatoria.

Siendo las 15h00 con la presencia de los señores Eduardo Almeida Jaramillo Gerente General y Christian Quise Presidente, se confirma el quórum se encuentran presentes en la sala el 100% de acciones del capital social, el Sr. Presidente declara instalada la sesión, el Sr. Almeida cumple con la función de secretario de dicha asamblea. Se procede a la firma de asistencia en formato establecido para el efecto. El Sr. Presidente da lectura de la convocatoria con los puntos establecidos quedando aprobado por los presentes y se procede a desarrollar su contenido.

Punto 1 Conocimiento del Informe del Gerente General:

Se procede a dar lectura del contenido del Informe del Sr. Eduardo Almeida Jaramillo. Dicho informe una vez concluida su lectura se somete a consideración de los asistentes siendo aprobado el mismo por unanimidad.

Punto 2 Conocimiento y Resolución respecto de balances e informes del contador:

El señor Secretario procede a dar lectura del informe del señor contador, una vez concluida la lectura se procede al análisis de los estados financiero mismo que estuvieron a la disposición de los Señores socios en la secretaria de la Compañía de la situación Financiera. En cuanto a las gestiones Administrativas de la Compañía el Sr. Gerente informa sobre las actividades y gestiones efectuadas ante diversas instancias con el propósito de captar un mayor número de opciones (plazas de trabajo), así mismo se han cumplido con las obligaciones con las entidades estatales como el IESS, SRI y la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS. Los pagos realizados referentes al convenio de pago al SRI se ha dado cumplimiento de manera puntual con dichas obligaciones.

Punto 3 Conocimiento y resolución acerca de la distribución de beneficios sociales:

Se reitera la necesidad por ser una Compañía que se encuentra en un periodo de afincamiento de sus actividades se acuerda mantener cualquier beneficio a disposición de la Compañía para su fortalecimiento.

Antes de la conclusión de la Asamblea de igual forma el señor Comisario se refiere a la revisión de los Balances y Estados Financieros, considera que se hallan enmarcados dentro de los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados por ende no tiene ninguna observación.

Se cierra la asamblea a las 17h15, se pide a los presentes un receso en tanto se elabora el acta. Siendo las 17h35 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma. Bajo los términos y el contenido de los puntos de la Convocatoria.

Cesar Almeida J.

